

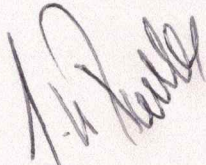
POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

En **MAPOS HOLDING GROUP S.A.S**, nos comprometemos a establecer actividades de promoción y prevención de accidentes de tránsito en las vías públicas o carreteras; por tanto, sus trabajadores son responsables en la participación de las actividades programadas por la compañía, así;

- Cumplir con la reglamentación del código nacional tránsito
- Capacitarse en temas relacionados con la prevención de accidentes de
- Tránsito
- Respetar las señales de tránsito
- Realizar las inspecciones pre operacionales diarias de los vehículos antes de la
- operación
- Realizar el mantenimiento de los vehículos

Vigencia: Abril de 2022

Versión 1



ALEXANDER PEINADO OLARTE
REPRESENTANTE LEGAL
MAPOS HOLDING GROUP S.A.S